

Comunicado 92/2023

Por tu seguridad, Fiscalía de Querétaro detuvo durante agosto a 134 personas con orden de aprehensión

- Destaca la detención por delitos de violencia familiar, robo calificado y homicidio, de 57 personas
- Para el esclarecimiento de hechos delictivos, se realizaron 56 cateos

Durante el mes de agosto, la Fiscalía General del Estado realizó actos de investigación que permitieron la detención de 134 personas, que contaban con órdenes de aprehensión, destacando los delitos de violencia familiar, robo calificado y homicidio, como los 3 delitos con mayor número de personas detenidas.

En este mes, también se vincularon a proceso a 42 personas, por los delitos de robo en distintas modalidades, destacando robo a comercio. A estas acciones, se suman los 56 cateos realizados en todo el estado, para el esclarecimiento de hechos delictivos.

Las acciones por tu seguridad permitieron que, en conjunto con las policías municipales y la Policía de Investigación del Delito, recuperar 191 vehículos con reporte de robo, que serán regresados a sus auténticos propietarios. Además, 10 personas fueron detenidas, mismas que eran buscadas por cometer delitos en otros estados.